
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Dr. Rafael Pérez Pascual
Director General
(abril de 2002)

INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico, tiene como misión: trazar, regular, impulsar y apoyar la carrera académica de los profesores universitarios.

La labor cotidiana de los académicos se orienta, se integra y se desarrolla en el contexto de esa carrera y así deviene en vida académica para cada uno de ellos y para la institución. Dicha labor se ha orientado por la consecución de los más altos niveles de desempeño y calidad académica, por una mayor repercusión del trabajo de los académicos en las tareas sustantivas de la Universidad, y por un amplio respaldo al desarrollo de la carrera académica. Esto implica apoyar la formación, la superación y la actualización de todos los universitarios, así como reconocer sus logros. Para ello la DGAPA ha diseñado, conducido y administrado una serie de acciones que en su conjunto constituyen una parte integral de la política académica de la Universidad.

FORTALECIMIENTO DE LA CARRERA ACADÉMICA

La fuerza de la institución radica en la calidad y la capacidad de sus académicos, por ello, fortalecer su carrera académica es fundamental para lograr los fines de la UNAM. Con el objeto de fomentar, evaluar y consolidar la vida académica proporcionando apoyos directos a los académicos la DGAPA tiene tres programas: el *Programa de Apoyo a la Investigación y la Innovación Tecnológica* (PAPIIT) destinado a la investigación, el *Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales para el Mejoramiento de la Enseñanza* (PAPIME) orientado al perfeccionamiento y la innovación docente y la *Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM* (INFOCAB), dirigido a los profesores del Bachillerato Universitario.

En la UNAM es fundamental que el personal académico emprenda y realice investigación de alta calidad y relevancia, así como, que ésta repercuta en la formación de profesionistas

del más alto nivel y de nuevos investigadores. El PAPIIT, mediante la presentación de proyectos y la evaluación por pares, se ha convertido en un apoyo vital para la carrera académica de quienes realizan investigaciones y, por esta vía, para la misma investigación universitaria.

En el ejercicio ordinario del PAPIIT, se atendieron 904 proyectos de investigación, en los que participaron 4,689 académicos y 3,350 estudiantes. La distribución por área de los proyectos PAPIIT fue la siguiente: 45% de Ciencias Biológicas y de la Salud, 35% de Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías, 13% de Ciencias Sociales y 7% de Humanidades y de las Artes. Asimismo, con la emisión de la nueva convocatoria para el año 2005, publicada en la *Gaceta UNAM* el 28 de junio, se recibieron 518 solicitudes para apoyar nuevos proyectos académicos. El monto total de los apoyos fue de 105 millones de pesos.

En 2004, por las condiciones especiales que se presentaron en los apoyos externos a la investigación, el PAPIIT proporcionó un apoyo extraordinario por única vez a 318 proyectos presentados por académicos, que propusieron una línea de investigación original, profunda y de alta calidad, en ellos participaron 977 académicos y 1,026 estudiantes, para lo cual se utilizó un total de 38 millones de pesos.

Con el objeto de estimular y respaldar la creatividad de los profesores en el contexto del mejoramiento de la enseñanza mediante la innovación en el quehacer docente, y con ello, ampliar las posibilidades de la carrera académica y favorecer la producción de material didáctico y la incorporación de la informática y las telecomunicaciones en la enseñanza, se promovió el PAPIME. En este año se apoyaron 271 proyectos en los que participaron 2,172 académicos. La distribución de los proyectos según el área académica fue la siguiente: Ciencias Biológicas y de la Salud 29.5%, Ciencias Sociales 27%, Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías 19.5%, Humanidades y de las Artes 14% y para el Bachillerato Universitario 10%. El monto total de estos apoyos fue de 26.5 millones de pesos. El 5 de julio de 2004 se emitió la nueva convocatoria publicada en la *Gaceta UNAM*, se presentaron 248 solicitudes de apoyo a nuevos proyectos, los que se realizarán en 2005.

Una de las acciones más importantes que dan sustento a la carrera académica del profesor del bachillerato universitario es su participación cotidiana en una vida académica institucional amplia, creativa y con fuerte repercusión educativa. A partir de experiencias anteriores en el fomento de la participación de los profesores en esa vida académica, se diseñó la Iniciativa para *Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM* (INFOCAB) y se emitió su primera convocatoria publicada en la *Gaceta UNAM* el 27 de octubre de 2003. La Iniciativa convoca a los académicos a presentar proyectos para la realización de actividades académicas que, simultánea e integralmente repercutan en su superación, en el sostenimiento de un ámbito de trabajo académico y en el avance del bachillerato universitario. Se recibieron 60 proyectos, de ellos 35 fueron aprobados: doce en el área de las Humanidades y de las Artes, diez en Ciencias Biológicas y de la Salud, nueve en Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías y cuatro en Ciencias Sociales. Se invirtió un total de 2.3 millones de pesos.

Se continuó con el respaldo al personal académico y a las entidades académicas con el *Programa de Perfeccionamiento Académico* que otorga apoyos especiales para la realización de eventos. Fueron apoyados 30 académicos adscritos a 16 entidades, se proporcionaron diez apoyos especiales a cuatro entidades académicas de la UNAM y tres apoyos a sociedades científicas y académicas profesionales.

Para promover la formación de recursos humanos del más alto nivel en los ámbitos de la docencia y la investigación, se apoya a doctorados recientes, para que desarrollen proyectos de investigación novedosos o de innovación docente en la UNAM, con un sistema de becas posdoctorales iniciado con la publicación de su primera convocatoria en la *Gaceta UNAM*, el 6 de mayo de 2004. Se inició así el *Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM* y se otorgó apoyo a nueve académicos en cuatro facultades: Ciencias, Ingeniería, Medicina y Química. En adición a éstas se tienen las que administran la Coordinación de la Investigación Científica y la Coordinación de Humanidades.

Para fortalecer la planta académica mediante el otorgamiento de becas que permitan a los académicos obtener el grado de maestría o doctorado, así como realizar estancias sabáticas, de investigación y posdoctorales, se tiene el *Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM (PASPA)*.

Se incrementó el porcentaje de becas otorgadas por el PASPA en un 15% respecto a 2003, el total de becas asignadas fue de 597. De ellas, 298 fueron nacionales, para estudios de doctorado 160, para estudios de maestría 122 y 16 para estancias sabáticas. Al extranjero se otorgaron 299, 14 posdoctorales, 100 para estudios de doctorado, 157 para estancias sabáticas y 28 para estancias de investigación.

La DGAPA mediante el *Programa de Incorporación de Exbecarios*, incorporó once exbecarios que obtuvieron su doctorado.

Dentro del *Programa de Formación de Profesores para el Bachillerato Universitario*, se apoyó a cuatro alumnos participantes en la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior provenientes de las facultades de Ciencias, Filosofía y Letras y Química. También se continuó con la realización de los Seminarios de Inducción al Programa de Formación de Profesores para el Bachillerato Universitario impartidos por académicos de bachillerato, licenciatura y posgrado, para los que se becó a 76 estudiantes que cursan los últimos semestres en distintas licenciaturas de 16 entidades académicas. Las actividades de estos Seminarios se llevaron a cabo en cuatro sedes universitarias FES Iztacala, FES Acatlán, ENEP Aragón y Ciudad Universitaria.

Para apoyar a los académicos en su indispensable tarea de mantenerse actuales en el área del conocimiento en que imparten sus clases, tanto en lo que se refiere a los contenidos, como a las técnicas y tendencias didácticas, la UNAM, por conducto de la DGAPA, cuenta, entre otros, con el *Programa de Actualización Docente para Profesores de Licenciatura y Bachillerato*. Éste ofrece un mecanismo de actualización de conocimientos de forma estructurada e integral por medio de la organización de cursos y diplomados dirigidos a la planta académica de las escuelas, facultades y del bachillerato universitario. Se organizaron 17 nuevos diplomados, de los cuales cinco se impartieron a profesores de licenciatura y 12 se dirigieron al bachillerato. Se continuó con 21 diplomados iniciados en 2003, concluyendo en 2004. La inscripción de los profesores se realizó totalmente en línea, con respecto a los cursos, se organizó un total de 422, 337, siendo dirigidos a profesores de licenciatura y 85 a profesores de bachillerato. El total de participantes fue de 972 en los diplomados y 7,955 en los cursos.

ESTÍMULOS Y RECONOCIMIENTOS

La UNAM ha otorgado a la DGAPA la función de diseñar y administrar diversos programas de estímulos para impulsar al personal académico a seguir una carrera académica de alto desempeño, que redunde en un cumplimiento cada vez más satisfactorio de las tareas sustantivas que la Universidad tiene encomendadas.

De los 32,026 académicos que conforman la planta académica de la UNAM, este año, el número de quienes recibieron algún estímulo fue 20,720 que representa el 65%.

En el *Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico (PRIDE)*, de los 11,124 académicos de carrera, 9,587 recibieron este estímulo que corresponde al 86% del total. Dentro del *Programa de Estímulos para Profesores de Asignatura (PEPASIG)* se asignó el estímulo a 10,650 profesores de asignatura. Asimismo, con el *Programa de Fomento a la Docencia (FOMDOC)* se apoyaron 4,863 profesores e investigadores de carrera que imparten clases frente al grupo y, por medio del *Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Carrera (PAIPA)*, 382 académicos de tiempo completo de reciente contratación fueron apoyados. Por último, para promover la incorporación de jóvenes investigadores, el *Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación (PEII)* apoyó a 107 académicos.

En toda institución se destacan algunos de sus miembros por sus logros; reconocerlos es para la UNAM una tradición y constituye un gran orgullo. Por ello, participar en los procesos para otorgar reconocimientos a quienes se han destacado en su carrera académica, es una de las más gratas tareas a cargo de esta Dirección.

Durante este año, se convocaron y llevaron a término los procesos de evaluación y dictamen para el otorgamiento de catorce *Premios Universidad Nacional* y trece *Reconocimientos Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos*, los que fueron entregados por el Rector en la ceremonia celebrada el 26 de octubre de 2004 en el teatro Juan Ruíz de Alarcón. El proceso de gestión se simplificó debido a que, por primera vez, el registro de candidatos se realizó totalmente por Internet, incluida la captura de la documentación entregada para las evaluaciones.

En otro aspecto de las tareas encomendadas a la DGAPA, se continuó con la atención al cuerpo académico de 135 profesores e investigadores eméritos.

La evaluación es un elemento fundamental para el desarrollo adecuado de la institución, una parte importante de las tareas realizadas por la DGAPA en sus diferentes programas se sustenta en la evaluación por pares, que asegura un carácter fundamentalmente académico a nuestras acciones. Para ésto, se cuenta con el respaldo de la propia planta académica, que se manifiesta en 40 comités académicos de evaluación en los que participan actualmente 228 académicos de reconocido prestigio.

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA

La DGAPA orienta y revisa los procedimientos de contratación del personal académico para que la carrera académica se desarrolle y regule en concordancia con la Legislación Universitaria y con los planes de desarrollo institucionales.

La planta de académicos de carrera se incrementó de 10,912 a 11,124, y la de profesores de asignatura pasó de 19,667 a 19,917.

El número de investigadores con categoría de titular pasó de 1,445 a 1,519 y en el caso de los profesores de carrera se incrementó de 2,738 a 2,852. Respecto a los técnicos académicos, los titulares pasaron de 1,184 a 1,289, mientras que en la categoría de auxiliares el número se redujo de 312 a 306.

Esta planta académica es atendida para su ejercicio laboral mediante contrataciones, modificaciones de plazas, concursos de oposición, etc. En el ámbito de la gestión académica durante el año se aprobaron 217 movimientos correspondientes a modificación o creación de plazas académicas de carrera; se convocó a un total de 419 concursos de oposición abiertos para ingreso, 231 correspondieron a profesores de asignatura y 188 a personal de carrera; respecto a los concursos de profesores de asignatura que se convocaron en el contexto del *Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura*, de las 2,516 plazas convocadas, hasta 2004 fueron otorgadas 1,378.

La DGAPA tiene la función de revisar y regular cada proceso de contratación del personal académico, dentro del marco establecido por el Estatuto del Personal Académico de la UNAM. En este año, se analizaron y aprobaron estatutariamente 8,770 movimientos de contratación, de éstos, 357 fueron para plazas de carrera y 8,413 para personal académico de asignatura.

Se analizaron y dictaminaron 3,964 movimientos de contratación mediante el Sistema Integral de Personal (SIP), de los que 286 correspondieron a personal académico de carrera y 3,678 a personal académico de asignatura. Asimismo, de manera conjunta con la Dirección General de Personal, se implantó el SIP en nueve entidades académicas más para agilizar el trámite de movimientos de contratación.

Con el fin de apoyar a los Consejos Académicos de Área y al Consejo Académico del Bachillerato en la integración de las Comisiones Dictaminadoras, se proporcionó información académica actual e histórica de los académicos propuestos para su ratificación ante el pleno de estos cuerpos colegiados, así como información sobre la situación que guardan las 228 comisiones vigentes. Durante el 2004 se ratificaron 156 comisionados y se realizaron 148 designaciones.

INFORMACIÓN ACADÉMICA

En el ámbito del personal académico y de la carrera académica recae en la DGAPA la tarea de mantener un sistema de información estadística que permita a la UNAM conocerse mejor, hacer uso eficiente de sus recursos, evaluar sus acciones y difundir sus resultados para, así, poder cumplir y planear con mayor eficiencia y calidad sus funciones. Al respecto, se publicó el anuario denominado *Estadísticas del Personal Académico de la UNAM*, que da continuidad al esfuerzo iniciado desde 1987 y que tiene como finalidad difundir información sobre el personal académico. En este año, se emitieron 800 ejemplares en disco compacto y se canceló la edición en papel. Asimismo se difundieron mensualmente en la página electrónica de la DGAPA las estadísticas básicas vigentes del personal académico de la UNAM, actualizadas con base en los datos de la Nómina General de la UNAM.

GESTIÓN ELECTRÓNICA

En 2003, se puso en marcha el proyecto *Gestión electrónica de la DGAPA* (geDGAPA) con objeto de mejorar los procesos de gestión que se realizan en esta dependencia mediante el uso de metodologías modernas de administración y de tecnología electrónica para el procesamiento de datos y las comunicaciones. En 2004 se realizaron las siguientes acciones:

- Se implementó un proceso de comunicación y sensibilización interna sobre las prácticas del Modelo de Procesos para la Industria de Software (MoProSoft) que establece normas para el desarrollo de software y propone documentar los procesos en tres niveles: dirección general, gestión y desarrollo de software.
- Se diseñó e impartió con el Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico (CCADET) el curso taller "La Gestión Electrónica de la DGAPA". En él se preparó a 23 jefes de departamento para la documentación de los procesos, la mejora continua y para el desarrollo del sistema de gestión electrónica de la DGAPA (geDGAPA).
- Asimismo, se estableció la Planeación Estratégica como marco de referencia del proyecto geDGAPA y se documentaron los procesos involucrados en los principales programas y acciones de la DGAPA.
- Se asesoró al equipo de desarrollo en el sistema Moprosoft con el apoyo de personal académico de la Facultad de Ciencias y se definió el proceso de programación de la geDGAPA. Se les capacitó en el uso de nuevas tecnologías de punta como UML y el desarrollo con software abierto como Java, Linux, Hibernate, Tapestry, Tomcat y Postgres.
- Se establecieron relaciones institucionales con la Dirección General de Personal (DGPe), la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) y la Dirección General de Presupuesto (DGPo), para compartir información de forma que el sistema geDGAPA utilice datos validados por la entidad responsable de ellos.
- También, con el objetivo de ofrecer al personal académico de la UNAM un medio ágil, dinámico y actual de comunicación con la DGAPA, se continuó con la actualización de información sobre los programas académicos en el sitio Web <http://dgapa.unam.mx>, que inició sus funciones en enero de 2004 y que será el centro de acceso y comunicación único a los procesos de gestión electrónica.

INFRAESTRUCTURA

Actualmente se trabaja con una infraestructura de cómputo que consiste de los siguientes equipos: 141 computadoras personales y siete equipos portátiles, una estación de trabajo SUN Ultra 10 y un servidor SUN Enterprise 250, se ha actualizado constantemente el hardware y software de cuatro servidores Windows 2000, tres servidores de archivos y uno de respaldo.

Se continúa con el proceso de migrar a plataforma Linux los diferentes servicios a usuarios finales, hasta el momento se cuenta con cuatro servidores Linux.

Se concluyó la reestructuración de la red eléctrica. Esto con la finalidad de proporcionar una alimentación independiente desde la subestación eléctrica para los equipos de cómputo; asimismo, se terminaron los trabajos de construcción e instalación de la tierra física, y con ello se estabilizó el suministro de energía eléctrica al equipo de cómputo.

* * *

RESUMEN ESTADÍSTICO

Concepto	2003	2004
Reconocimientos y estímulos		
Académicos premiados con el PUN	15	14
Académicos reconocidos con el RDUNJA	12	13
Académicos beneficiados por el PRIDE	9,366	9,587
Académicos beneficiados por el PAIPA	266	382
Académicos beneficiados por el PEPASIG	10,787	10,650
Académicos beneficiados por el FOMDOC	4,806	4,863
Académicos beneficiados por el PEII	71	107
Formación académica		
Apoyos otorgados por el PASPA	517	597
Nacionales	207	298
En el extranjero	310	299
Becas para la Formación de Nuevos Profesores para el Bachillerato Universitario	-	80
Becas posdoctorales	-	9
Desarrollo académico		
Proyectos PAPIIT	812	904
Académicos en proyectos PAPIIT	3,835	4,689
Alumnos en proyectos PAPIIT	3,123	3,350
Proyectos PAPIIT extraordinarios	-	318
Académicos en proyectos PAPIIT extraordinarios	-	977
Alumnos en proyectos PAPIIT extraordinarios	-	1,026
Personal docente en diplomados y cursos de actualización		
Profesores de bachillerato en cursos de actualización docente	1,982	1,714
Profesores de licenciatura en cursos de actualización docente	6,454	6,241
Profesores de bachillerato en diplomados de actualización docente	560	598
Profesores de licenciatura en diplomados de actualización docente	-	117
Apoyo a la docencia		
Proyectos PAPIME	271	271
Académicos en proyectos PAPIME	2,172	2,172
Proyectos INFOCAB	-	35
Académicos en proyectos INFOCAB	-	299